



ACTA NÚMERO 134
 SESIÓN ORDINARIA
 22 DE MAYO DEL 2018

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día martes 22 veintidós de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	Ana Laura Hernández Grimaldo.
Tercer Regidor	Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	Sandra Luz Ruiz Castillo
Noveno Regidor	Guadalupe Eusebio Saucedá Reyna.
Décima Regidora	Tula Margarita Garza Rivera.
Décima Primera Regidora	Rebeca Robles Ramírez.
Décima Segunda Regidora	Emma De León González.
Síndica Primera	Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	Israel Ibarra Mancilla

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción I, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.

Hoja 1 de 9 Del Acta 124 de fecha 22 de Mayo del 2018.

Guerra

1122 Ramírez Fabiola

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018



2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
5. Dar cuenta, del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
6. Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del Presidente Municipal, en cumplimiento del dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
7. Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del

Hoja 2 de 9 Del Acta 124 de fecha 22 de Mayo del 2018.

102 Ram. 102
Fubio 10

[Handwritten signatures and initials]



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

Ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, Licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros del Ayuntamiento para aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pone a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 133 ciento treinta y tres la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación por el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 133 ciento treinta y tres, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León, la Secretaria del Ayuntamiento licenciada Severa Cantú Villarreal, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a Dar cuenta, del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, rinde el presente informe, el cual se adjunta a la presente acta identificado como Anexo II.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del Presidente Municipal, en

Hoja 3 de 9 Del Acta 124 de fecha 22 de Mayo del 2018.

Blvd. Heberto Castillo #200
Colonia Paseo de las Minas,
García, Nuevo León, C.P. 66001
Teléfonos 81243900 y 81248800

C102 Rom. Y. T. Tabasco

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

cumplimiento del dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, rinde el presente informe, el cual se adjunta a la presente acta identificado como Anexo III.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, procede a rendir su informe de actividades, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo IV.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales y en uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez declara abierto el uso de la voz al pleno del Ayuntamiento.

Acto continuo hace uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez y le cede el uso de la voz al Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda el cual comenta que existen 18 cuentas apertura das por administraciones pasadas al municipio de García dentro del banco Santander con saldos diversos los cuales datan desde el 2001 hasta el 2010 las cuales suman en total una cantidad de \$2, 263,920.2, lo que se busca recuperar los remanentes de cada saldo y pasarlo a las cuentas de Banbajio que correspondan a cada cuenta etiquetada un ejemplo de ello es el número de cuenta 65502222194 correspondiente a una cuenta del fondo de ultra crecimiento del 2008 pasarlo a la cuenta del banco Banbajio de ultra crecimiento del 2018 que corresponden al mismo fondo, explica que por alguna situación quedo ese excedente de ese fondo en esa cuenta bancaria y se está cobrando la comisión por el manejo de esa cuenta desde la fecha de la apertura hasta la actualidad y con la aprobación del Ayuntamiento se autorizaría que se pasara de la cuenta del banco Santander al banco Banbajio ese excedente y aprovechar ese excedente en los fondos actuales a los que correspondería, cabe señalar que este saldo no se ha ejercido y se busca recuperarlo haciendo el traspaso, aprovechando ese excedente en el recurso correspondiente actual en beneficio de comunidad, siendo la recuperación de estas cuentas bancarias, con los montos con los que cuenta y hacia que rubro se otorgaría de la siguiente manera:

1002 Planilla Fabrice

RECUPERACION DE SALDOS DEL BANCO SANTANDER AL BANCO BANBAJIO

Hoja 4 de 9 Del Acta 124 de fecha 22 de Mayo del 2018.

Blvd. Heberto Castillo #200
Colonia Paseo de las Minas,
García, Nuevo León, C.P. 66001
Teléfonos 81243900 y 81248800

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes]

**A RECUPERAR EN LA CUENTA BAJO FONDO III 2018**

SANTANDER	65502019694	FONDO III 2007	\$31,819.40
SANTANDER	65502212656	FONDO III 2008	\$99,577.24
SANTANDER	65502408842	FONDO III 2009	\$314,208.26
SANTANDER	65502587004	FONDO III 2010	\$184,057.48
			\$629,662.38

A RECUPERAR EN LA CUENTA BAJO FONDO IV 2018

SANTANDER	65500926935	FONDO IV 2001	\$9,712.44
SANTANDER	65500915123	FONDO IV 2002	\$61,217.86
			\$9,712.44

A RECUPERAR EN LA CUENTA BAJO ULTRACRECIMIENTO 2018

SANTANDER	65502222194	ULTRACRECIMIENTO 2008	\$7,387.70
			\$7,387.70

A RECUPERAR EN LA CUENTA BAJO GASTO CORRIENTE 2018

SANTANDER	65501945805	ESTATAL 2006	\$48,756.70
SANTANDER	65502019754	ESTATAL 2007	\$45,647.02
SANTANDER	65502313250	ESTATAL 2008	\$10,925.09
SANTANDER	65502296844	RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2008	\$87,748.90
SANTANDER	65502464818	FONDO METROPOLITANO 2008	\$7,189.64
SANTANDER	65502340128	REHABILITACION DE ESCUELAS 2009	\$26,064.96
SANTANDER	65502464471	3X1 MIGRANTES 2009	\$234,785.43
SANTANDER	65502731680	3X1 MIGRANTES 2010	\$485,629.73

Hoja 5 de 9 Del Acta 124 de fecha 22 de Mayo del 2018.

Sanchez

Alvarez

Barrera de la Cruz

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

Alvarez

Sanchez

Sanchez
Ramos
Fabiola

Sanchez



SANTANDER	65502639000	HABITAT 2010	\$98,255.99
SANTANDER	65502744788	MICROREGIONES 2010	\$565,986.24
SANTANDER	65502808289	FOPAM 2010	\$6,167.99
			\$1,617,157.69

Acto continuo y al no existir dudas o aclaraciones al respecto se somete al pleno del Ayuntamiento para su aprobación en su caso el autorizar al Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda el traspaso de las Cuentas Bancarias numero 65502019694 correspondiente al fondo III 2007 con un saldo de \$31,819.40, el número de cuenta del Banco Santander 65502212656 correspondiente al Fondo III 2008 con un saldo de \$99,577.24, el número de cuenta del Banco Santander 65502408842 correspondiente al Fondo III 2009 con un saldo de \$314,208.26 y el número de cuenta del Banco Santander 65502587004 correspondiente al Fondo III 2010 con un saldo de \$184,057.48 que suman un total de \$629,662.38 a la Cuenta del Banco Banbajío Fondo III 2018; el traspaso del número de cuenta del banco Santander 65500915123 correspondiente al Fondo IV 2002 por la cantidad de \$61,217.86, el número de cuenta del Banco Santander 6550096935 correspondiente al Fondo IV 2001 con un saldo de \$9,712.44 que suman un total de \$70,930.30 el traspaso a la cuenta Banbajío Fondo IV 2018; el traspaso del número de cuenta del banco Santander 65502222194 correspondiente a Ultracrecimiento 2008 con un saldo de \$7,387.70 a la Cuenta del Banco Banbajío Ultracrecimiento 2018 la cantidad de \$7,387.70; los numero de cuenta del banco Santander 65501945805 correspondiente a Estatal 2006 con un saldo de \$48,756.70, el número de cuenta del banco Santander 65502019754 correspondiente a Estatal 2007 con un saldo de \$45,647.02, el número de cuenta del banco Santander 65502313250 correspondiente a Estatal 2008 con un saldo de \$10,925.09, el número de cuenta del banco Santander 65502296844 correspondiente a Rescate de Espacios Públicos 2008 con un saldo de \$87,748.90 el número de cuenta del banco Santander 65502464818 correspondiente al Fondo Metropolitano 2008 con un saldo de \$7,189.64, el número de cuenta del banco Santander 65502340128 correspondiente a Rehabilitación de Escuelas 2009 con un saldo de \$26,064.96, el número de cuenta del banco Santander 65502464471 correspondiente a 3x1 Migrantes 2009 con un saldo de \$234,785.43, el número de cuenta del banco Santander 65502731680 correspondiente a 3x1 Migrantes 2010 con un saldo de \$485,629.73, el número de cuenta del banco Santander 65502639000 correspondiente a Hábitat 2010 con un saldo de \$98,255.99, el número de cuenta del banco Santander 65502744788 correspondiente a microrregiones 2010 con un saldo de \$565,986.24, el número de cuenta del banco Santander 655002808289

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

*CICZ Nam. 11/2
Fabio 10*

[Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right]



correspondiente a FOPAM 2010 con un saldo de \$6,167.99 que suman un total de \$1,617,157.69 el traspaso a la cuenta Banbajo Gasto Corriente 2018.

Recogiendo la votación la Secretaria del Ayuntamiento Licenciada Severa Cantú Villarreal dando como resultado 04 votos en contra del Noveno Regidor Guadalupe Eusebio Saucedo Reyna, la Décima Regidora Tula Margarita Garza Rivera, la Décima Primera Regidora Rebeca Robles Ramírez y la Décima Segunda Regidora Emma de León González por lo cual se aprueba por la Mayoría de los miembros del Ayuntamiento.

Al no existir más asuntos que tratar, se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del mismo día 22 veintidós de Mayo del año 2018 dos mil dieciocho, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO
PRIMER REGIDOR**

**ANA LAURA HERNÁNDEZ
GRIMALDO
SEGUNDA REGIDORA**

**SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA
TERCER REGIDOR**

**ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ
CUARTA REGIDORA**

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018



HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ
ESCALERA
QUINTO REGIDOR

CRUZ Ramirez
Fabíola

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SEXTA REGIDORA

HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA
SÉPTIMO REGIDOR

SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO
OCTAVA REGIDORA

GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDA
REYNA
NOVENO REGIDOR

TULA MARGARITA GARZA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA

REBECA ROBLES RAMÍREZ
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

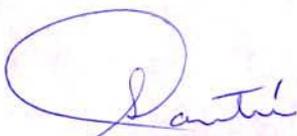
EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

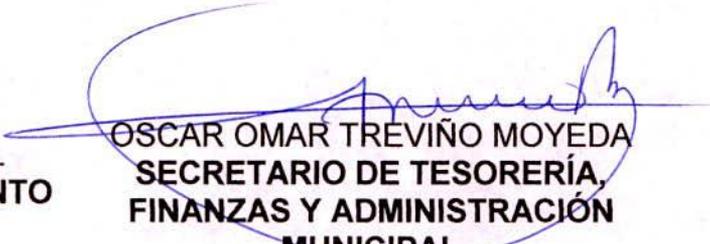
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018




AURORA AMARO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PRIMERA

ISRAEL IBARRA MANCILLA
SÍNDICO SEGUNDO


SEVERA CANTU VILLARREAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018